

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA

DE BALEARES

Se publica los martes, jueves y sábados

Se suscribe en la *Escuela Tipográfica*, calle Misericordia núm. 4. Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios a los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirir con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta.

Precios.—Por suscripción al mes 3 pesetas.—Por un número suelto 0'50.—Atrasado 0'75.—Anuncios para suscriptores, palabra 0'03.—Id. para los que no lo son 0'05.

NUM.
10.085

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los 20 días de la promulgación, si en ella no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil y por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos (R. O. de 6 Abril de 1839).

Num. 1710

GOBIERNO CIVIL

NEGOCIADO DE TRABAJO Y PREVISIÓN

Circular

Publicada en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia número 10.084 de fecha 28 de los corrientes la orden del Ministerio de Trabajo y Previsión, por la que se ordena la constitución en todas las provincias de los Jurados Mixtos Circunstanciales de la Propiedad Rústica, con arreglo a las disposiciones y normas que en la misma orden se citan y fijan.

Por la presente se ordena a los Señores Alcaldes de esta provincia, interesen de las Asociaciones de propietarios y colonos en aquellas localidades en que estas existan remitan antes del cinco de agosto próximo las propuestas de sus representantes al Delegado Regional del Trabajo en Baleares; y caso de no existir Asociaciones de colonos remitan relación nominal de los mas caracterizados de estos en su término municipal, con expresión de su residencia, antes del citado día cinco a este Gobierno. Debiendo darse por las autoridades municipales la mayor publicidad lo propio a la Orden que se cita que a esta Circular para que llegue a conocimiento de los interesados.

Palma 29 de julio de 1931.

El Gobernador,

FRANCISCO CARRERAS

**

Núm. 1694

Servicio de Higiene y Sanidad pecuarias

Circular

Comprobada la existencia de una Epizootia llamada carbunco en el término municipal de Campos del Puerto, y a propuesta del Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento para la ejecución de la ley de Epizootias, se declara oficialmente la existencia de la enfermedad en las circunstancias que a continuación se expresan; debiendo por lo tanto, las Autoridades, funcionarios y demás personas interesadas cumplir y hacer cumplir lo más exactamente posible las disposiciones referentes a la expresada Epizootia bajo las responsabilidades que en la misma se señalan.

Zona infecta y sospechoza:—Son Cornet.

Queda totalmente prohibido el comercio de este ganado dentro la referida zona, como también la entrada de personas que no sean para el servicio de estos animales dentro la zona infecta y sospechoza.

Los Sres. Alcaldes y Agentes de mi Autoridad e Inspectores de Higiene y Sa-

nidad pecuarias cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de hacer cumplir las medidas de desinfección y quemación de cadáveres etc., propios para la citada Epizootia.

En cuanto a la presente circular darán cuenta de cuantas transgresiones observen, para aplicar a los infractores las penalidades que señala el artículo 168 del vigente Reglamento de Epizootias.

Palma 29 de julio de 1931.

El Gobernador,

FRANCISCO CARRERAS

**

Núm. 1697

OBRAS PUBLICAS

CONCESIONES.—ELECTRICIDAD

Habiendo solicitado la S. A. Gas y Electricidad, autorización de este Gobierno Civil para instalar una Estación transformadora en el barrio industrial de Inca y construir una línea subterránea de alta tensión desde esta estación a la caseta transformadora del Torrente, he acordado abrir un periodo de información pública durante treinta días a fin de que puedan presentar cuantas reclamaciones crean convenientes las personas y entidades interesadas.

Palma 28 de julio de 1931.

El Gobernador,

FRANCISCO CARRERAS

**

Núm. 1698

CARRETERAS.—Terminadas por el Contratista D. Gabriel Huguet Llull las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 5 al 7 de la carretera de Santa María a Montuiri, efectuadas durante los años 1930 y 1931, se publica el presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que, en cumplimiento de lo preceptuado en la R. O. de 3 de agosto de 1910 y en el plazo de treinta días contados desde la inserción del mismo, los Alcaldes de Santa Eugenia y Sancellas, términos municipales en que radica la obra de que se trata, remitan a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia un certificado en el que consten las reclamaciones que se hayan presentado en contra del citado contratista, en la inteligencia de que, si no se remite el certificado de referencia en el plazo prefijado se considerará que no existe reclamación alguna.

Palma 27 de julio de 1931.

El Gobernador,

FRANCISCO CARRERAS

**

Núm. 1699

CARRETERAS.—Terminadas por el Contratista Don Angel Puigserver Cabredo las obras de reparación de explanación y

y firme de los kilómetros 5 al 8 de la carretera de Palma a Estallenchs, efectuadas durante los años 1930 y 1931, se publica el presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que, en cumplimiento de lo preceptuado en la R. O. de 3 de agosto de 1910 y en el plazo de treinta días contados desde la inserción del mismo, el Alcalde de Palma, único término municipal en que radica la obra de que se trata, remita a la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia un certificado en el que consten las reclamaciones que se hayan presentado en contra del citado contratista, en la inteligencia de que, si no se remite el certificado de referencia en el plazo prefijado se considerará que no existe reclamación alguna.

Palma 27 de julio de 1931.

El Gobernador,

FRANCISCO CARRERAS

SECCION DE LA GACETA

MINISTERIO DE ESTADO

DECRETO

El criterio de austeridad que el Gobierno provisional de la República se ha impuesto como severa norma desde su advenimiento, obligale a adoptar ciertas medidas, que las circunstancias presentes aconsejan, con respecto a honores y condecoraciones civiles. Una de ellas es la supresión de las Ordenes dependientes del Ministerio de Estado, con la única excepción de la de Isabel la Católica, que, sin menoscabo del espíritu republicano de la Nación, debe conservarse por evocar su nombre tradiciones y grandezas imperecederas del pasado histórico de España y muy principalmente también porque circunstancias de orden internacional aconsejan la conservación de una distinción honorífica destinada a premiar servicios de dicho carácter y virtudes cívicas, altos merecimientos para con la Humanidad, la Patria y la República o méritos relevantes en la política, en la ciencia, en las artes y en las letras.

Fundado en tales consideraciones, a propuesta del Ministro de Estado, el Gobierno provisional de la República, decreta:

Artículo primero. Se declaran extinguidas todas las Ordenes dependientes del Ministerio de Estado, a excepción de la de Isabel la Católica, que subsistirá en todos sus grados, dictándose por dicho Departamento las disposiciones oportunas para la adecuada reформа y adaptación de los Estatutos de la misma.

Artículo segundo. Quedan disueltas

las Asambleas de Carlos III e Isabel la Católica y el Consejo de la Orden del Mérito civil.

Artículo tercero. El Ministerio de Estado se hará cargo de los archivos de dichas Asambleas, como también de los valores, insignias y demás efectos pertenecientes a las mencionadas órdenes.

Artículo cuarto. Este Ministerio recogerá, a medida que vayan, las insignias, que siendo propiedad del Estado, se hallen en posesión de condecorados en España y en el extranjero, y procederá a su depósito en el Museo Nacional.

Artículo quinto. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan al cumplimiento de este Decreto.

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y uno.

El Presidente del Gobierno provisional

de la República,

Niceto Alcalá-Zamora y Torres

El Ministro de Estado,

Alejandro Lerroux García

(Gaceta 27 julio de 1931)

**

MINISTERIO DE INSTRUCCION

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DECRETO

Como Presidente del Gobierno provisional de la República y a propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en nombrar Delegado de Bellas Artes de Palma de Mallorca (Baleares), a D. Guillermo Forteza Piña.

Dado en Madrid a veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y uno.

Niceto Alcalá-Zamora y Torres

El Ministro de Instrucción pública

y Bellas Artes,

Marcelino Domingo y Sanjuán

(Gaceta 25 julio de 1931)

**

MINISTERIO DE TRABAJO

Y PREVISIÓN

ORDEN

Ilmo. Sr.: Visto el resultado de las elecciones verificadas para designar las representaciones patronal y obrera que han de integrar el Comité paritario de Servicios Sanitarios de Palma de Mallorca,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Comité paritario de Servicios Sanitarios de Palma de Mallorca quede constituido en la forma siguiente:

Vocales patronos efectivos: D. Nadal Antem Juan, D. Antonio Quetglas Galmés, D. José Llabrés Reinés, D. Antonio Estarellas Peiró y D. Francisco Mestre Ferrán.

Vocales patronos suplentes: D. Vicen-

te Nicolau Mari, D. Guillermo Salleras Lladrés, D. Juan Valcaneras Galiana, D. Juan Juan Marqués y D. Bernardino Seguí Garriga.

Vocales obreros efectivos: D. Miguel Costa Alomar, D. Bernardo Roca Gelabert, D. José Ibáñez Ladaria, D. Gregorio Clar Rigo y doña Dolores Beneyto Castelló.

Vocales obreros suplentes: D. Gaspar Reinés Font, D. Vicente Planas Rosselló, D. Vicente Martí Fuster, D. Pedro Torrens Payeras y D.^a María Monjo Rotger.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 23 de julio de 1931.

FRANCISCO L. CABALLERO
Señor Director general de Trabajo.
(Gaceta 27 julio de 1931)

SECCION PROVINCIAL

Núm. 1690

DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES

La Delegación de Hacienda autorizada por la Dirección General del Tesoro público ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, en los siguientes días:

Día 1.º de agosto.—Montepío Civil y Jubilados.

Día 3 de id.—Montepío Militar y Retirados.

Día 4 de id.—Retirados.

Día 5 de id.—Nóminas sin distinción.

Palma 28 de julio de 1931.—El Delegado de Hacienda.—P. S., Emilio Tortosa.

**

Núm. 1691

TESORERIA DE HACIENDA DE BALEARES

D. Tomás Gómez Hernaiz, Tesorero de Hacienda de esta provincia.

Hago saber: Que la recaudación voluntaria de las cuotas de contribución Rústica, Urbana, Industrial y demás conceptos correspondientes al tercer trimestre de 1931, tendrá lugar en la capital y pueblos de esta provincia que a continuación se detallan y en los días que se expresan, de conformidad con lo que dispone el artículo 65 del vigente Estatuto de Recaudación.

ZONA DE PALMA

Algaída del 7 al 9 inclusive de agosto.

Andraitx del 1 al 5 id. de idem.

Bañalbufar días 2 y 3 id. de idem.

Buñola día 15 id. de idem.

Calviá días 11 y 12 id. de idem.

Esporlas días 9 y 10 id. de idem.

Estalenchs día 16 id. de idem.

Fornalutx día 24 id. de idem.

Lluchmayor del 16 al 21 id. de idem.

Marratxi del 11 al 14 id. de idem.

Puigpuñent días 8 y 9 id. de idem.

Santa Eugenia días 4 y 5 id. de idem.

Santa María del 1 al 3 id. de idem.

Sóller del 25 al 27 id. de idem.

Deyá día 14 id. de idem.

Valldemosa días 12 y 13 id. de idem.

ZONA DE INCA

Alaró del 1 al 3 inclusive de agosto.

Alcudia del 2 al 4 id. de idem.

Binisalem del 10 al 12 id. de idem.

Búger día 3 id. de idem.

Campanet días 12 y 13 id. de idem.

Costitx días 6 y 7 id. de idem.

Consell días 8 y 9 id. de idem.

Lloseta días 4 y 5 id. de idem.

Llubi días 10 y 11 id. de idem.

Maria días 1 y 2 id. de idem.

Mancor del V. días 9 y 10 id. de idem.

Muro del 12 al 14 id. de idem.

Pollensa del 6 al 9 id. de idem.

La Puebla del 17 al 19 id. de idem.

Sancellas del 17 al 19 id. de idem.

Santa Margarita del 3 al 6 id. de idem.

Selva del 20 al 22 id. de idem.

Sineu del 3 al 6 id. de idem.

Lloret de V. A. días 1 y 2 id. de idem.

Escorca día 16 id. de idem.

ZONA DE MANACOR

Artá del 1 al 4 inclusive de agosto.

Campos del 10 al 13 id. de idem.

Capdepera del 8 al 10 id. de idem.

Felanitx del 7 al 13 id. de idem.

Montuiri del 3 al 5 id. de idem.

Petra del 10 al 12 id. de idem.

Porreras del 7 al 10 id. de idem.

San Juan del 18 al 19 id. de idem.

Santañ del 19 al 22 id. de idem.

San Lorenzo días 3 y 4 id. de idem.

Son Servera días 5 y 6 id. de idem.

Villafranca día 7 id. de idem.

Salinas día 28 id. de idem.

ZONA DE MENORCA

Alayor del 9 al 11 inclusive de agosto.

Ciudadela del 21 al 24 id. de idem.

Ferrerías días 14 y 15 id. de idem.

Mercadal del 16 al 18 id. de idem.

San Luis días 12 y 13 id. del idem.

Villacarlos días 2 y 3 id. de idem.

ZONA DE IBIZA

Formentera del 15 al 17 inclusive de agosto.

San Antonio del 6 al 8 id. de idem.

San José del 10 al 14 id. de idem.

San Juan Bta. del 20 al 22 id. de idem.

Santa Eulalia del 25 al 28 id. de idem.

En las capitalidades de Zona Palma (capital), Inca, Manacor, Mahón e Ibiza, estará abierta la cobranza en período voluntario, desde el día primero de agosto hasta el día diez de septiembre inclusive.

Asimismo hago saber: Que los señores contribuyentes que dejaran de satisfacer sus cuotas de contribución durante los días que se señala para cada distrito municipal, podrán verificarlo sin recargo alguno durante los que transcurran del día 1.º al 10 de septiembre inclusive, en las oficinas de la Recaudación establecidas en las capitales de los respectivos partidos y horas de nuevo a trece y de quince a diez y nueve advirtiéndoles que con arreglo a lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación los que dejen transcurrir el citado día 10 sin satisfacer sus recibos incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento, con el recargo del 20 por 100 por único grado quedando éste reducido al 10 por 100 si los satisfacen desde el 20 al 31 del citado septiembre.

Palma 28 de julio de 1931.—El Tesorero de Hacienda, Tomás Gómez.

**

Núm. 1435

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Extractos de los acuerdos tomados por la Comisión Gestora Interina, en las sesiones celebradas durante el mes de abril del año 1931.

Sesión del día 20 del mes de abril del año 1931.—Constitución de la Comisión Gestora.

Nombramiento de las Comisiones.

Sesión del día 27 del mismo mes.—No se celebró sesión por no reunirse número suficiente de Sres. Vocales.

Sesión ordinaria del día 29 de dicho mes.—Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron las cuentas que en junto suman Ptas. 59.376'79.

Se aprobaron 13 permisos para efectuar obras particulares en el Ensanche de esta Capital.

Se acordó pasara a la Comisión de Obras, varias peticiones formuladas por varios señores Vocales.

Se aprobaron 4 suministros y colocación de bordillo para aceras.

Se aprobó un dictamen de liquidación de las obras de la alcantarilla de la calle Obispo Campins.

Se aprobó un dictamen referente a una aprehensión de 8 latas de manteca a D. Vicente Martorell.

Se aprobó un dictamen resolviendo sobre una instancia presentada por la Federación Obrera Católica.

Se aprobó también un dictamen sobre una instancia presentada por la Cofradía del Santo Cristo de la Agonia.

Se aprobó un dictamen referente al restablecimiento de la Escuela de Náutica.

Se aprobó un dictamen dirigiéndose a la Comisión Gestora para que señale descuento a los afectados por Inquilinato, que satisfagan de una vez toda la anualidad.

Se aprobó también un dictamen denegando una reclamación sobre rebaja de un arbitrio de Inquilinato.

Se aprobó el Padrón Municipal de Habitantes, acordando se exponga al público.

Se dió por enterada la Comisión de un oficio de Obras Públicas, limitando función inspectora y efectiva del Ayuntamiento sobre las líneas del Tranvía.

Se aprobó un dictamen desestimando una petición formulada por D.^a Juana M.^a Sastre.

Se aprobaron 31 permisos para efectuar obras particulares en el interior de esta Capital.

Se aprobaron varias instancias de suministro y colocación de bordillo para aceras, en el interior.

Se aprobó también un dictamen anulando un concurso de suministro de cemento.

Se acordó pasara al Negociado de Fomento, una petición de libros para la Biblioteca Obrera Ferroviaria.

Se acordó quedara sobre la mesa una petición formulada por el Vocal D. Germán Ballester.

Se acordó agradecer la visita, y donación de libros, al Sr. Consul de Suecia.

Se acordó felicitar a D. Gabriel Alomar, por su nombramiento de presidente de la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción Pública, y al Ministro de Instrucción Pública.

Se acordó adherirse al Homenaje Nacional a D. Gabriel Alomar, que se proyecta en Madrid; dar su nombre a una calle o plaza; contribuir a sufragar el Monumento que se levante en su honor, y que sea declarado Hijo Ilustre.

Se acordó que pasara a Fomento las peticiones siguientes: supresión de diversos Tribunales y costumbres, que las niñas del Temple, los viejos asilados en la Misericordia, y los de las Hermanitas de los Pobres, no asistan a los entierros.

Se acordó protestar de la mutilación de que han sido objeto varias estatuas, y proceder a su recomposición.

Se acordó ratificar el acuerdo, de pedir cesión fincas Real Prátrimonio y pedir también otras del Estado.

Se acordó, en vista de que el edificio de la Cuarentena es propiedad del Ayuntamiento, se desmonte la estufa de desinfección que en ella existe, utilizando los materiales que en ella existen.

Se acordó que celebrarán la Fiesta del 1.º de mayo los empleados y obreros del Ayuntamiento, abonando el jornal a estos últimos.

Se retiró el Sr. Presidente, pasando el Sr. Rentería a ocuparla.

Se acordó reintegrar al trabajo a algunos obreros despedidos.

Se acordó, pasara a Fomento la proposición del Sr. Villalonga, de levantar un monumento a las Víctimas de los Autos de Fé.

Se acordó nombrar Hijo Ilustre a Don José Tarongí, y dar su nombre a una calle.

Se acordó prorrogar hasta el día 4 de mayo el plazo para el concurso de méritos a oficial 2.º, y se facultó a la Presidencia nombramiento, oposición a Oficial 1.º

Se acordó pasara a Hacienda, una proposición de condonar los apremios que se hayan impuesto por falta de pago de arbitrios.

Se acordó felicitar a D. Miguel Balaguer, condenado por los sucesos de Jaca.

Se acordó comprar libros para los niños de las Escuelas Municipales.

Palma 2 mayo 1931.—El Secretario, Antonio Rosselló.—V.º B.º—El Presidente de la Comisión Gestora, L. Bisbal.

Palma 17 de junio de 1931.—Aprobado. Así lo acuerda el Ayuntamiento en sesión de hoy.—El Secretario, A. Rosselló.

**

Extractos de los acuerdos tomados por la Comisión Gestora Interina, en las sesiones celebradas durante el mes de mayo del año 1931.

Sesión del día 6 de dicho mes.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó, en vista de un oficio del Sr. Gobernador civil, darse por enterados referente a sustitución de Vocales.

Se aprobaron las cuentas que suman 11.108'16 pesetas.

Se aprobó también una cuenat, que se había dejado sobre la Mesa, importante 379'95 pesetas.

Se acordó que la propuesta de Don Germán Ballester, continúe 8 días sobre la Mesa.

Se aprobó la distribución de fondos de Ensanche, para el mes en curso cuyo importe es de 18.558'15 pesetas.

Se aprobaron 6 permisos para efectuar obras particulares en el Ensanche.

Se aprobó una instancia para instalar un motor eléctrico, en la casa Son Campos.

Se aprobó una solicitud interesando suministro de bordillo para acera.

Se acordó quedara 8 días sobre la Mesa, un dictamen de adjudicación definitiva de una parcela del Asilo del Temple.

Se aprobaron 3 permisos para colocar panteones en el Cementerio.

Se aprobó un dictamen de recepción, pago y devolución fianza, del contrato de sepulturas construidas en el Jardín de la Prudencia del Cementerio.

Se acordó felicitar al Señor Ministro de Instrucción Pública, por su decreto a favor de la lengua catalana, y que se pida la misma concesión para Baleares.

Se aprobó la nómina de los alquileres de los edificios de 1.ª Enseñanza, de este Municipio.

Se acordó formar un Censo escolar.

Se acordó quedara 8 días sobre la Mesa un dictamen sobre instalación de un Kiosco en la Plaza del Mercado.

Se aprobó un dictamen para la provisión de la plaza de Oficial 2.º, por concurso de méritos.

Se aprobaron los padrones de los arbitrios Alcantarillado y el de Perros, para el ejercicio de 1931.

Se da por enterada la Comisión de varias disposiciones Ministeriales.

Se acordó pagar 27.000 pesetas, a la Compañía Gas y Electricidad, S. A. a cuenta de las facturas que se le adeudan.

Se aprobó una relación de empalmes para aguas potables.

Se aprobó también una relación para construcción y limpia de atarjeas.

Se aprobó una prolongación de una tubería de agua potable.

Se acordó quedara sobre la Mesa una cuenta de la Compañía Gas y Electricidad.

Se acordó dar de alta como vecino de esta Capital, a Don Rafael Amorós.

Se aprobaron 14 permisos para efectuar obras particulares en el interior.

Se aprobó un dictamen sobre obras en fincas de la calle Casa España.

Se acordó conceder un voto de confianza a la Presidencia para conceder un premio para la Exposición de Flores y Vidrios.

Se acordó pasar a Ensanche, una petición para el arreglo de la calle de Honderos.

Se acordó desmontar y reparar la Estatua de Ramón Lull.

Se acordó pasara a Fomento una instancia interesando una instalación de Aerodromo.

Se acordó pasara a Fomento el estudio sobre situación Escuela de Ciegos.

Se acordó hacerse cargo de la Biblioteca dejada por el Señor Don Gabriel Lladrés.

Se acordó felicitar a Don Vicente Torres y Don Ateo Martí, por su actuación en imponer y dirigir el orden.

Se trató del cuadro representando a la República.

Se acordaron varias reparaciones de bombas y fuentes.

Se acordó dar un voto de confianza al Sr. Presidente, sobre el asunto de la bandera en edificios militares.

Se acordó cambiar el nombre de la calle de Bueyes, y la nueva denominación que se cuide la Comisión respectiva.

Se acordó que los Guardias Rurales presten solo 8 horas de servicio.

Se acordó telegrafiar al Sr. Ministro de Fomento, para que se proceda al arreglo de varias carreteras.

Se acordó que la Comisión de Obras se cuide del arreglo del camino de Can Perantoni.

Se acordó publicar un bando sobre policía sanitaria.

Se trató de un artículo sobre el acuerdo de que los asilados no asistieran a los entierros.

Sesión ordinaria del día 13 de mayo de 1931.—Se aprobó el acta de la anterior sesión, por unanimidad.

Se aprobaron las cuentas que suman Pesetas 51.699'35.

Se acordó continuara sobre la Mesa una cuenta de la Gas y Electricidad, S. A.

Se aprobó un dictamen, que estaba sobre la Mesa, para la instalación de un Kiosco en la Plaza de Santa Catalina Thomás.

Se acordó adjudicar definitivamente la parcela del Temple, a la Madre Superiora del Asilo de la Sagrada Familia.

Se aprobaron varias peticiones del Ciudadano Germán Ballester.

Se aprobaron los Extractos de las sesiones del mes de abril.

Se aprobaron 15 permisos para efectuar obras particulares en el interior.

Se aprobó un dictamen del nuevo emplazamiento de transformador eléctrico de la Soledad.

Se acordó que el Arquitecto Municipal formule de nuevo el expediente de la calle de Bauzá de San Jordi.

Se aprobó un dictamen referente a la parcelación de terrenos en el Corp-Mari.

Se aprobó un dictamen para la construcción de una acera en la calle de Bueyes.

Se aprobó igualmente un dictamen para la construcción de una acera en el Terreno, desde la Plaza de Gomila hasta la Pedrera.

Se aprobaron 3 permisos para construcciones particulares, en el Ensanche.

Se aprobaron también 3 suministros de bordillo para acera.

Se aprobó un certificado a buena cuenta, importando 9.000 pesetas para la pavimentación de los paseos centrales, Conde de Sallent y Alejandro Rossello.

Se acordó el pago de 730 pesetas, a D.^a Antonia Moll, por el nuevo local de la escuela nacional de Génova.

Se aprobó la distribución de fondos, de Hacienda, para el mes de mayo, que importa ptas. 305.592'46.

Se acordó pagar todos los gastos ocasionados por la confección del Censo Electoral.

Se aprobó una proposición de que cesen los Patronatos de los edificios escolares.

Se acordó la construcción de un tramo de alcantarilla en la calle del Archiduque Luis Salvador.

Se aprobó una relación de permisos para instalación de motores.

Se aprobó un dictamen sobre concurrencia de los asilados a los entierros.

Se acordó conceder un plazo para que puedan solicitar los que tienen motores instalados, sin haber solicitado el correspondiente permiso.

Se acordó contribuir con 500 pesetas, al Homenaje de la Vejez del Marino.

Se dió cuenta del fallecimiento del Preferente G. Urbano y de un Bombero, acordándose abonar los gastos de costumbre.

El Señor Presidente dió cuenta de las gestiones siguientes: sobre asistencia a las escuelas; del servicio de los Guardias Rurales; de la visita que le han hecho unos 25 obreros sin trabajo; añadiendo convenir la realización de ciertas obras para darles trabajo; el arreglo del camino de Can Perantoni y otros; que se estudie la canalización de las aguas de Levante.

Se acordó pedir subsidios al Gobierno, para atender a la crisis obrera.

Se acordó dirigir un recuerdo al Señor Ministro de Fomento, sobre el telegrama que se cursó pidiendo el arreglo de carreteras.

Se acordó encargar al Arquitecto Benazar, el estudio de un proyecto de construcción de edificios para escuelas.

Se trató del cese del Jefe de la Guardia Urbana, Sr. Conde.

Se habló de la limpieza y riego de calles.

Se acordó felicitar al Gobierno por la represión de desórdenes.

Se retiró el Presidente ciudadano Bisbal, pasando a ocuparla el ciudadano Rentería.

Se acordó hacer cumplir con todo rigor cuanto haya legislado sobre pozos negros.

Se acordó se quitara el nombre de Luca de Tena, que lleva una calle de Palma.

Se acordó que la calle del Terreno, Alfonso XIII, se cambie dicho nombre por el de Avenida de 14 de Abril.

Se acordó encargar al Arquitecto Guillermo Forteza, la biografía del Hijo Ilustre D. José Tarongi.

Se acordó pedir la supresión de las apuestas en las carreras de caballos y de perros.

Sesión ordinaria del día 20 de mayo de 1931.—Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron 10 permisos para efectuar obras particulares en el Ensanche de esta capital.

Se aprobó un dictamen para la construcción de una tubería para agua potable, y empalmes conducciones públicas.

Se acordó conceder bordillo para acera a Don Gabriel Reus Martorell.

Se aprobó un dictamen, proponiendo que sea aprobada la liquidación de las obras de la alcantarilla de la calle de Aragón, importante ptas. 38.450'52. Acordando pase a la Comisión de Obras, un ruego para que se prolongue dicha alcantarilla hasta los Hostalets.

Se aprobaron 2 dictámenes, de la nomenclatura de calles del Ensanche.

Se aprobó el rendimiento de cuentas,

de caudales, correspondiente al primer trimestre del corriente ejercicio.

Se acordó verificar el desestero los días 25, 26 y 27, del mes corriente, y que la reunión de la Comisión Gestora se celebre el día 28.

Se aprobaron las cuentas de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos, que importan pesetas 149'50.

Se aprobó un dictamen sobre cuentas de la Compañía Gas y Electricidad S. A. que importan pesetas 101.361'97.

Se aprobaron las cuentas, de Bomberos, Beneficencia y Sanidad, que importan pesetas 581'15.

Se aprobó un dictamen, autorizando colocar un panteón en una sepultura del Cementerio de esta capital.

Se aprobó un dictamen autorizando el pago de los teléfonos de Son Llull y Son Rapiña.

Se aprobó un informe, referente a un recurso de reposición del Sr. Abdón Conde.

Se aprobó un dictamen referente a un concurso para arriendo de locales para escuelas.

Se aprobó un dictamen para obras de desmonte y zanjas en el Ensanche del Cementerio, para la colocación de obreros.

Se acordó aceptar la renuncia presentada por D. Pablo Tarongi, del cargo de Marcador de oro y plata de este Ayuntamiento.

Se aprobó una relación de permisos para efectuar obras particulares en el Interior de esta capital.

Se aprobaron 5 suministros de bordillo para acera.

Se acordó quedara sobre la Mesa, una solicitud para cercar de pared un solar del Corp-Mari.

No se ha producido reclamación alguna a las cuentas Generales de 1930.

Se acordó pasara a la Comisión de Hacienda, para su revisión, un dictamen referente a la condonación del arbitrio del Tranvia de carga.

Se acordó desestimar una solicitud presentada por los fabricantes de licores.

Se aprobó la recaudación de las cuentas de Cédulas personales, durante el periodo voluntario.

Se acordó aprobar lo solicitado por D. Francisco Gil, sobre Inquilinato.

Se aprobó un dictamen referente a una instancia de D. Jerónimo Amorós sobre queja contra agentes arbitrios.

Se aprobó un dictamen por decomiso de manteca, contra el Sr. Amorós.

Se aprobó un dictamen denegando una instancia de D. Antonio Ferragut, sobre el arbitrio repartidores de leche.

Se aprobaron las cuentas por impuestos sobre Personas Jurídicas.

Se acordó visto el informe del Oficial Letrado, desestimar una instancia sobre reclamación del Guardia Urbano Jerónimo Tetro.

Se aprobaron las cuentas del Negociado de Obras, que importan Ptas. 1865.

Se aprobaron también las de Aguas, que suman Ptas. 844.

Se aprobó un dictamen para efectuar el escuró de la Fuente de la Vila.

Se aprobaron 2 empalmes a la tubería de aguas potables de la Barriada de Poniente.

Se aprobó también una relación de permisos para efectuar reparaciones en la tubería de agua potable.

Se acordó en vista de los obreros sin trabajo, que se activaran las obras de derribo del Baluarte de Chacón, las de ampliación de las Oficinas Municipales y otras.

Se acordó telegrafiar a Madrid, para que se active expediente de la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.

Se acordó hacer cercar de pared, los solares que no lo estén.

Se acordó facultar a la Presidencia, para que sea retirada la tierra del derribo de la Muralla de la Plaza de Santa Cruz.

Se acordó facultar al Sr. Presidente, para que resuelva el número de ejemplares a adquirir, de la obra «Mort de Dame».

Se acordó felicitar al Cuerpo de Bomberos, por su actividad.

Se acordó pedir a la C.^a de Tranvías, para que proceda al arreglo del asfaltado de las líneas de los tranvías.

Se acordó pedir al Sr. Ministro de Gracia y Justicia del comportamiento guardado por el Sr. Obispo de Huesca, Sr. Colom, Hijo Ilustre de esta Capital, de su comportamiento referente al asunto del Capitán Sr. Galan.

Se acordó también verificar una revisión, referente a los Sres. declarados Hijos Ilustres de esta Capital.

Se acordó el arreglo de los baches de la calle de Forteza de los Hostalets.

Se acordó agradecer a D. Jaime Salamanca, la marcha dedicada a la República.

Se acordó gratificar con 500 pesetas a D. Miguel Garau, que sacó del mar a una niña.

Se acordó se volviera a insistir en la petición de aumento en la cantidad consignada, para arreglo de carreteras.

Se acordó pedir a Obras Públicas el arreglo de la calle 31 de diciembre.

Se acordó que los autos no marchen por dentro de la población con escape libre.

Se quejó la Corporación de la falta de colaboración de las corporaciones interesadas, de que existan buenas vías.

Se acordó la confección de un plano del alcantarillado y conducciones de agua existentes.

Se acordó se estudiara las condiciones de desagüe de la alcantarilla del Jonquet.

Se habló sobre el estudio del problema de las subsistencias.

Se procedió al sorteo de 22 bonos de la 3.^a emisión de 1890.

Sesión del día 28 de mayo de 1931.—Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron las cuentas que en junto suman Ptas. 17.985'38.

Se aprobó un dictamen, que estaba sobre la Mesa, para cercar de pared un solar en el Corp-Mari.

Se concedieron 15 permisos para efectuar obras particulares en el interior de esta Capital.

Se aprobó el suministro de bordillo a 3 señores.

Se aprobaron 8 permisos para construcciones de obras en el Ensanche.

Se aprobaron 5 permisos para colocar bordillos para acera.

Se aprobó también autorizar a Don Antonio Barceló, para instalar un motor eléctrico.

Se acordó aprobar un dictamen, para la enajenación de una parcela en el Camino viejo de Buñola.

Se acordó la instalación de 3 bombillas eléctricas.

Se acordó adherirse a la petición del Ayuntamiento de Lérida, sobre provisión de destinos públicos por el ramo de Guerra.

Se acordó darse por enterada la Comisión de una carta del Ministro de Fomento, sobre consignación para carreteras.

Se acordó conceder un donativo al Comité Pro-Chopin, y que la cuantía la fije el Sr. Alcalde.

Se acordó dejar en suspenso variar nombres de calles y la revisión de Hijos Ilustres, variando el de Perez García Argüelles y sustituyendo el nombre de La Soledad, por La Libertad.

Se acordó la rápida instalación luz en el Mollet, y otra en la calle de Moragues.

Se acordó agradecer a D. José Tous, el envío de la obra «La Fé Triunfante, y se aplazó el resolver sobre si debían adquirir ejemplares.

Palma 31 de mayo de 1931.—El Secretario, A. Rosselló.—V.^o B.^o—L. Bisbal.

Palma 17 de junio de 1931.—Aprobado. Asi lo acuerda el Ayuntamiento en sesión de hoy.—El Secretario, A. Rosselló.

Núm. 1684

AYUNTAMIENTO DE SOLLER

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento Pleno, durante el segundo cuatrimestre del ejercicio de 1930.

Mes de mayo.—Día 24.—Sesión extraordinaria en primera convocatoria.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un oficio del Ilustrísimo Señor Jefe de Obras Públicas de esta provincia dando traslado a una disposición del Excmo. señor Gobernador civil ordenando al Ayuntamiento revoque la orden de suspensión de las obras de que es concesionario Don Francisco Bujosa Serra cerca del Lazareto, y se acordó dirigir al citado Excmo. Señor Gobernador civil, en contestación al anterior oficio, una comunicación expresiva de los motivos que tiene este Ayuntamiento para la ratificación del acuerdo de suspensión de las citadas obras.

Se dió cuenta de las instancias promovidas por Don José M.^a García Atana y Don Gabriel Mayol Trias para optar al concurso para la provisión de la plaza de Médico tocólogo de este Municipio, y se acordó desestimar la instancia del señor García Atana por no haber presentado los documentos justificativos exigidos; nombrar al señor Mayol, Médico tocólogo de este Municipio, con el sueldo anual de dos mil pesetas; comunicar los anteriores acuerdos a los interesados, y expedir al señor Mayol el título de su nombramiento.

Fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Municipal Permanente durante los meses de enero, febrero, marzo y abril últimos.

Fué aprobado el expediente tramitado para la habilitación de un crédito sin transferencia de 15.092'08 pesetas, del Capítulo XV «Resultas de Ingresos», al Capítulo XI, artículo 2.^o del vigente Presupuesto municipal.

Se procedió a determinar y elegir las Comisiones en que se ha de dividir este Ayuntamiento, de conformidad con lo prevenido en el artículo 122 del vigente Estatuto Municipal.

Se acordó aceptar el puesto de Vice-Presidente en la Junta Directiva del Patronato de Cultura Física y se designó para ocuparlo al Concejal Don José Aguiló Pomar.

Se aprobó el horario de las sesiones de la Comisión Municipal Permanente fijándose para desde el 1.^o de mayo hasta 1.^o de octubre las veintuna horas y para los restantes meses las veinte y treinta minutos.

A propuesta del señor Forteza (Don Rafael) se acordó que en los días de mercado la venta de ganado se verifique en la plaza dels Estiradors; que los ambulantes instalen sus puestos de venta en la plaza de Antonio Maura, y que los artículos comestibles se vendan como los demás días en la plaza de la Constitución.

Se acordó aprobar lo actuado por la Comisión Municipal Permanente respecto al ensanche de la calle de Bauzá; facultar al señor Alcalde para formalizar mediante escritura o expediente administrativo la compra de terreno de las casas de la citada calle para el expresado ensanche y satisfacer su importe.

Se acordó celebrar la Fiesta de la Flor en esta población.

Mes de junio.—Día 16.—Sesión extraordinaria en primera convocatoria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó nombrar en propiedad Médico titular de este Municipio a D. Mariano Rovira Sellarés, con el sueldo de dos mil pesetas, más el diez por ciento que sobre esta suma le corresponde como Inspector de Sanidad Municipal.

Día 21.—Sesión extraordinaria en primera convocatoria.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó aprobar íntegramente la escritura de compromiso otorgada por la Comisión Permanente y D. Juan Magraner Oliver para zanjar el litigio que dicho señor sostenía con el Ayuntamiento; comunicar a los señores Abogado y Procurador que la Corporación dá por terminado el asunto del pleito con el señor Magraner, debiendo por tanto terminar su gestión y remitir la correspondiente cuenta de sus honorarios y demás gastos; satisfacer a Don Juan Magraner Oliver cuatro mil cien pesetas correspondientes al primer plazo convenido en la escritura de compromiso; consignar en el próximo y sucesivos presupuestos las cantidades convenidas, y facultar al señor Alcalde para que en representación de este Ayuntamiento firme la escritura definitiva de lo pactado con D. Juan Magraner Oliver y cuantos otros documentos sea preciso para liquidar el asunto expresado.

Mes de julio.—Día 8.—Sesión extraordinaria en primera convocatoria.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó nombrar a D.^a Jerónima Barceló Colom, Matrona titular de este Municipio con el sueldo anual de 600 pesetas; satisfacer dicho sueldo a partir del día de la fecha, y comunicar a la interesada los anteriores acuerdos.

El Ayuntamiento enterado del compromiso contraído con D. Miguel Bisbal Canals, acordó aceptar la cesión que a favor de este Municipio desea hacer dicho señor, de una casita y terreno de su propiedad sitos en «Ses Marjades», así como el donativo de cuarenta mil pesetas en las condiciones detalladas en el compromiso; satisfacer los gastos que ocasiona al señor Bisbal el arreglo de la titulación de las fincas que cede y el importe de los derechos que corresponda pagar por el donativo; construir en el punto de «Ses Marjades», número 1656 del plano, dos pabelloncitos para escuelas unitarias de niños y niñas y casa-habitación para los señores maestros; adquirir el terreno que haga falta caso de no ser suficiente el que cede el señor Bisbal para emplazar los edificios citados; encargar los correspondientes proyectos al Arquitecto escolar de esta provincia D. Guillermo Forteza Piña; facultar al señor Alcalde para formalizar mediante escritura el compromiso contraído con el señor Bisbal, gestionar y adquirir el terreno que haga falta y firmar cuantos documen-

tos sea preciso relacionados con este asunto; hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación por el espléndido donativo del señor Bisbal y dar a este señor las más expresivas gracias por el mismo, y consignar en el próximo presupuesto las cantidades necesarias para satisfacer las obras proyectadas e ingresar en la Caja municipal el donativo ofrecido por el señor Bisbal.

Día 19.—Sesión ordinaria del segundo cuatrimestre.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Fué aprobado el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Municipal Permanente durante los meses de mayo y junio últimos.

Se acordó aprobar provisionalmente las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1929, reservando el derecho de inspección y aprobación definitiva de las mismas al Ayuntamiento de la primera renovación trienal que se constituya.

El Ayuntamiento después de enterarse del expediente de habilitación de crédito sin transferencia para el pago de las expropiaciones de terreno para ensanche de la calle de Bauzá, acordó aprobarlo, así como las expropiaciones en la forma que expresan las hojas de aprecio del expediente de referencia, y satisfacer a los propietarios las cantidades correspondientes a las zonas que se les ocupa.

Se aprobó un contrato suscrito entre la Alcaldía y el maestro albañil D. Antonio Martorell Garau, referente al derribo y reconstrucción de la fachada de la casa números 14 y 16 de la calle de Bauzá.

Sóller, 31 de julio de 1930.—Guillermo Marqués.—V.º B.º—El Alcalde, Miguel Colom.

**

Núm. 1566

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

Copia del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento pleno durante el primer período cuatrimestre del ejercicio de 1930.

Sesión extraordinaria de día 1.º de enero.—Se aprobó el acta anterior.

Se procedió a la formación de las listas de compromisarios para Senadores, acordándose se expongan al público a efectos de reclamación y que se remita copia de las mismas a Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria de día 3 de enero.—Se aprobó el acta anterior.

Se acordó llevar a efecto la recaudación de los atrasos de arbitrios por vía de apremio.

Se acordó que la Comisión municipal Permanente nombre el Agente recaudador del arbitrio Almotacenia y Repeso para el presente ejercicio.

Se acordó por mayoría de votos que las aceras de la calle del Sol se construyan casi a nivel del piso.

Se acordó colocar tres sifones en la alcantarilla que pasa por la calle de la Plaza y calle del Agua, como también dos más en la calle de Huertos en sustitución de los existentes.

Se acordó variar las horas de oficina.

Se acordó apelar sobre la disposición de la Jefatura de Obras Públicas en la que no permite sin su aprobación la construcción de una alcantarilla en la calle Mayor de esta Ciudad.

Se acordó interesar de la casa Uralita remita la tubería adquirida por este Ayuntamiento para la canalización de las aguas públicas.

Se nombró una Comisión para que negocie la compra del solar de las Hermanas Miró Vidal lindante con la calle de Pinar.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria de día 7 de enero.—Se aprobó el acta anterior.

Se acordó suspender por ahora la resolución sobre la construcción del trozo del camino vecinal llamado de Villafranca.

Se acordó suspender por ahora el ensanche de la Plaza de la Horta.

Se enteró el Ayuntamiento de hallarse en tramitación el expediente de construcción del edificio de la Escuela Graduada de niños de esta Ciudad.

Se aprobó el padrón del impuesto sobre Carruajes de lujo formado para el presente ejercicio, acordándose su exposición al público.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria de día 13 de enero.—Se aprobó el acta anterior.

Se acordó interesar por escrito al Señor Ingeniero de Vías y Obras provinciales la forma que ha de adoptarse para la construcción del trozo del camino llamado de Villafranca.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria de día 26 de febrero.—Se aprobó el acta anterior.

Se procedió a la proclamación de los Concejales que han de formar este Ayuntamiento.

Se nombraron los individuos que han de integrar la Comisión Municipal Permanente.

Se presentaron varias dimisiones de Concejales.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria de día 27 de febrero.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se ratificó el nombramiento de los Señores que han de ocupar los cargos de Alcaldes y Tenientes de Alcalde.

Se designó el día y hora para celebrar la C. M. P. su primera sesión ordinaria.

Se designaron las Comisiones especiales informativas.

Se acordó celebrar la sesión ordinaria en Pleno del primer cuatrimestre del mes de abril próximo.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria de día 16 de marzo.—Se aprobó el acta anterior.

Se procedió a dar posesión al Sr. Alcalde y Tenientes de Alcalde nombrados por R. O. y se señalaron los puestos que corresponden a cada uno de los Concejales por orden de mayor edad.

Y se levantó la Sesión.

Sesión extraordinaria de día 20 de marzo.—Se procedió a la designación de Comisiones especiales informativas.

Se acordó retirar el recurso que elevó el anterior Ayuntamiento a la Dirección General de Obras Públicas en contra de la Jefatura provincial sobre la construcción de una alcantarilla en la calle Mayor.

Se acordó interesar de la superioridad la autorización para llevar a efecto varias obras de reforma.

Se acordó proceder al arreglo de varios desperfectos en la red del alumbrado público.

Se acordó adquirir un pedido de bombillas con la inscripción Ayuntamiento de Felanitx.

Se acordó la recomposición y limpieza del reloj de la torre de esta Consistorial.

Se acordó interesar de D. Bartolomé Ferrer el derribo de la estatua de la pavesa existente en el Paseo de Ramón Lull.

Se acordó emitir informe favorable a las tarifas de arbitrios remitida por la Junta de Obras del puerto de Palma.

Se acordó que la Comisión de obras informe las solicitadas por el maestro nacional de Porto-Colom.

Se acordó que la Comisión de Obras estudie la forma más eficaz para dar salida a las aguas procedentes de la alcantarilla colectora.

Se acordó que la misma Comisión juntamente con el aparejador lleven a efecto una visita de inspección a las obras en construcción del ensanche del Cementerio.

Se acordó llevar a efecto la revisión de la gestión desarrollada por el Ayuntamiento durante el período de la Dictadura.

Se acordó informe la Comisión de obras sobre la colocación y condiciones de los sumideros de las calles del Sol y Plaza.

Se acordó que el plano de reforma sobre la ampliación de los muros de entrada al nuevo cementerio quede en suspenso hasta la próxima visita a ésta del Director de dichas obras Don Francisco Roca.

Se acordó interesar del Director de la Central telefónica de esta Isla un enlace de unión con las aldeas de Cas Concos La Horta y Porto-Colom.

Se acordó desestimar una instancia del Secretario de este Ayuntamiento Don Mateo Rosselló.

Se acordó se encargue accidentalmente de la Secretaría de este Ayuntamiento el Oficial 1.º D. Bartolomé Oliver.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria de día 15 de abril.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó que el Aparejador Municipal informe sobre las expropiaciones de terrenos necesarios para la construcción de la carretera de Felanitx a Villafranca.

Se acordó nombrar una Comisión informativa para la adquisición de un camino de riego.

Se acordó que el Concejal Don Miguel Llambias sustituya a D. Antonio Sagrera en la Comisión de establecimientos públicos.

Se acordó realizar las pruebas necesarias para dar desagüe a la alcantarilla colectora en los Avenys de Son Haravet.

Se acordó encargar a la Comisión Mu-

nicipal Permanente el nombramiento de un Recaudador para el arbitrio Almotacenia y Repeso.

Se nombró Delegado de este Ayuntamiento para asistir al juicio de revisión de las operaciones de Reclutamiento a Don Bartolomé Oliver.

Se acordó confirmar el acuerdo de la permanente sobre el aumento de haber al Prior de la Casa Hospicio.

Se acordó consultar al Sr. Inspector provincial de Sanidad sobre el traslado de la carnicería y pescadería en el local de la calle de Castellet.

Se acordó llevar a efecto las gestiones necesarias para proceder a la demolición de la barraca existente en la calle de Pescadores de Porto-Colom.

Se acordó nombrar una Comisión para que gestione el desmonte necesario que se solicita en la continuación de la calle Bellpuig.

Se nombró una Comisión para que informe la instancia de D. Antonio Marroig sobre el aprovechamiento de aguas sobrantes.

Se acordó se lleven a efecto las reformas que son convenientes en las dependencias que se están construyendo en el ensanche del Cementerio rural.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el tercer período cuatrimestral del ejercicio de 1929.

Y se levantó la sesión.

Felanitx 8 de mayo de 1930.—El Alcalde, Baltasar Nicolau.—El Secretario interino, Bartolomé Oliver.

**

Núm. 1693

AYUNTAMIENTO DE LLUCHMAYOR

Formadas las cuentas de presupuesto, del patrimonio, y de Depositaria correspondientes al año 1930, estarán de manifiesto al público en la Secretaría durante el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B. O. de la provincia, durante el cual y los ocho días siguientes a él podrán formular los habitantes de este término los reparos y observaciones que estimen pertinentes.

Lluchmayor 27 de julio de 1931.—El Alcalde, Bartolomé Sastre.

**

Núm. 1703

AYUNTAMIENTO DE ALGAIDA

Formado por el Gestor afianzado de los ingresos económicos de la Excm. Diputación provincial el padrón de cédulas personales de este municipio, correspondientes al corriente ejercicio, estará expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación a efectos de reclamación, por espacio de diez días contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el B. O.

Algaida 28 julio de 1931.—El Alcalde, B. Mulet.

**

Núm. 1704

AYUNTAMIENTO DE SINEU

Forma por el Gestor afianzado de los ingresos económicos de la Excm. Diputación provincial de Baleares el padrón de Cédulas personales de este Municipio, correspondiente al presente año de 1931, permanecerá expuesto al público, a efectos de reclamación, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días hábiles a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia.

Sineu a 28 de julio de 1931.—El Alcalde, Francisco Crespi.—El Secretario, Juan Ferragut.

**

Núm. 1705

AYUNTAMIENTO DE MURO

EDICTO.—Presentada a este Ayuntamiento por D. Miguel Antich Moncadas y D. Miguel Antich Pujol una instancia solicitando la debida Autorización para urbanizar una finca de su propiedad llamada Son Enganchay, enclavada en el casco de esta población, arregladamente a un plano que de la misma presentaron, se hace público por medio del presente queda expuesto el expediente al público, a efectos de reclamación, por un plazo de quince días hábiles en la Secretaría de este Ayuntamiento, que empezarán a contar desde el día de la inserción del presente en el B. O. de la provincia durante cuyo plazo podrán ser presentadas por escrito y debidamente fundadas las reclamaciones contra el proyecto que estimen pertinentes, y transcurrido que sea dicho plazo no será admitida ninguna.

Muro 20 de junio de 1931.—El Alcalde, Pedro A. Sabater.

**

Núm. 1668

Don Anselmo Gil de Tejada, Presidente de la Sala de Vacaciones de la Audiencia de Palma.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Esteban Galmés Sansó (a) Remos, de veinte y dos años de edad, hijo de Lorenzo y de Maria, soltero, mecánico, natural y vecino de Manacor y actualmente de ignorado paradero, procesado en causa sobre hurtos, para que dentro del término de quince días a contar desde la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid se presente ante esta Audiencia a fin de señalar nuevo día para la celebración del juicio oral de la expresada causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Por tanto: se encarga a las Autoridades e individuos de la policía judicial procedan a la busca y captura del referido procesado, y conseguido lo conduzcan a la Prisión preventiva de esta Ciudad a disposición de este Tribunal.

Dada en Palma de Mallorca a veinte y cuatro julio de mil novecientos treinta y uno.—Anselmo Gil de Tejada.—El Secretario, Pedro Alomar, Secretario.

**

Núm. 1692

Don Miguel Corró y Muntaner, Juez municipal suplente del Distrito de la Catedral de esta ciudad.

Por el presente edicto se sacan a pública subasta por término de ocho días los bienes que se dirán para hacer pago con su producto a D.ª Adela Colombo y Mosca según se manifiesta en exhortos recibidos del Juzgado de San Gervasio de Barcelona, contra D. Antonio Oliver Quar y son los siguientes:

	Pesetas
1.º Un piano marca escalas justipreciado en la cantidad de.	100
2.º Una gramola maleta marca Orga en.	200
3.º Una máquina de coser Ossa Nalamachinen Zabrich Adolp Errech G 1850, justipreciada en.	400
4.º Una máquina de coser Neuman en.	100
5.º Un mueble para colocar una gramola justipreciado en.	100
6.º Un mueble para el mismo objeto en.	100
Un pedestal de nogal en.	50
8.º Un fonógrafo con bocina de madera en.	50

Cuyos objetos se subastarán bajo las condiciones siguientes:

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en mesa del Juzgado el diez por ciento del valor de los bienes que deben subastarse cuya cantidad será entregada a su dueño acto continuo del remate excepto la del mejor postor la cual se reservará en depósito como garantía y en su caso como parte del precio, eximiéndose el ejecutante de dicho depósito.

La subasta se efectuará en un solo lote.

Los gastos de subasta, traspaso y demás procedentes serán de cuenta del comprador.

Los bienes estarán de manifiesto en la calle de San Miguel 117.

Se señala para la subasta y remate el día diez de agosto a las doce horas.

Palma veinte y siete julio de mil novecientos treinta y uno.—Miguel Corró.—Jaime Salvá.

**

Núm. 1709

CREDITO BALEAR

ANUNCIO.—Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito en custodia de valores n.º 619 expedido por la Sucursal de Sóller, de esta Sociedad el día 5 de agosto de 1915 a favor de Don Antonio Juan Coll Ballester, se previene que, transcurridos 15 días contados desde la publicación oficial de este anuncio sin que en estas oficinas o en las de la Sucursal de Sóller se haya presentado dicho resguardo o alguna reclamación sobre el mismo, será este declarado nulo y sin valor ni efecto, y se expedirá el correspondiente duplicado para que surta todos los efectos del primero.

Palma 29 julio de 1931.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, M. Escarrrer.

GOBIERNO CIVIL

Publica para conocimiento de los señores Alcaldes los precios para la venta de los artículos de consumo y de primera necesidad que se indican, que deberán regir durante el corriente mes de julio. . 10073

Circular trasladando para conocimiento de los interesados comunicación del Sr. Subsecretario del Ministerio de Estado participando el fallecimiento en la Paz de Sebastián Cosials Alorda, natural de Juncosa (Lérida). . 10073

Traslada comunicación del Ilustrísimo Señor Director general de Seguridad autorizando y prohibiendo la exhibición cinematográfica que se indican. . 10076

Idem id. del Sr. Presidente de la Sección de Clasificación y Revisión de Mallorca, ampliando el plazo para que los mozos del reemplazo corriente y los de revisión, puedan solicitar prórroga de incorporación a filas de 2.ª clase. . 10077

Publica lista de las licencias de caza y armas expedidas durante el finido mes de junio. . 10077

Anuncio haciendo público han sido terminadas por el Contratista Pavimentos Asfálticos S. A. las obras de riego asfáltico de los kilómetros 31 al 44 y 54 y 55 de la carretera de Palma al Puerto de Alcudia. . 10078

Circular disponiendo que por los señores Alcaldes se haga saber a los Secretarios de los Ayuntamientos que se indican den cumplimiento a la circular n.º 2241 inserta en el B. O. n.º 9957. . 10078

Otra reproduciendo telegrama del Ilmo. Señor Director general de Agricultura relativo al Decreto sobre laboreo de tierras. . 10079

Anuncio haciendo público han sido terminadas por el Contratista D. José Miquel Serra, las obras de Edificio destinado a Oficinas y Almacenes de Sanidad Marítima del Puerto de Palma. . 10079

Publica dos anuncios haciendo público han sido terminadas por los contratistas que se mencionan las obras de acopios para la conservación de las carreteras de Palma a Porto-Colom kilómetros 24 y 25 y 47 al 52, y de Palma a Sóller por Valldemosa kilómetros 6 al 8 y 15 al 19. . 10079

Idem tres id. haciendo público han sido terminadas por los contratistas que se mencionan las obras de reparación de explanación y firme de las carreteras que se indican.—10079 y . 10085

Abre un período de información pública a lo solicitado por la S. A. Gas y Electricidad para modificar el trazado de la línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión desde Llubí a Sineu. . 10081

Circular trasladando comunicación del Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, resolviendo consultas de los Gobernadores civiles haciéndoles saber que los que se hallen comprendidos en los párrafos 1.º y 5.º del Decreto fecha 19 de junio próximo pasado, pueden seguir ostentando la representación consular extranjera hasta tanto no los declare cesantes el país que los nombró. . 10082

Anuncio abriendo un período de información pública a lo solicitado por Don Antonio Paríetti Coll, para construir un Ferrocarril Funicular Aéreo, desde el camino vecinal de Cals Reis a la Calobra hasta la cúspide del Puig Mayor. . 10082

Circular a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia para que se sirvan reunir a los respectivos Ayuntamientos con el fin de que acuerden el representante que han de tener en el Consejo local de enseñanza que ha de constituirse en cada Ayuntamiento. . 10083

Otra trasladando telegrama del Excelentísimo Señor Ministro de Economía Nacional relativo a denuncias que se reciben de que no se cumple por los fabricantes de harinas la tasa de trigo orde-

nada por Decreto de 15 del corriente. . 10084

Otra dejando nula y sin ningún efecto ni valor la declaración de Vedado de Caza de las fincas que se relacionan, del término municipal de Ciudadela. . 10084

Otra ordenando a los señores Alcaldes de esta provincia, interesen de las Asociaciones de propietarios y colonos en aquellas localidades en que estas existan remitan antes del 5 de agosto próximo las propuestas de sus representantes al Delegado Regional del Trabajo en Baleares. . 10085

Otra declarando oficialmente la existencia de la enfermedad carbunco en el término municipal de Campos del Puerto. . 10085

Anuncio abriendo un período de información pública a lo solicitado por la S. A. Gas y Electricidad, para instalar una Estación transformadora en el barrio industrial de Inca y construir una línea subterránea que indica. . 10085

GOBIERNO PROVISIONAL de la República

La Junta Calificadora de destinos públicos publica relación de destinos vacantes en esta provincia . 10075

Decreto declarando que los cementerios civiles dependerán exclusivamente de la Autoridad municipal, única competente para conocer de todo lo que respecta a su guarda, conservación y así como en lo que concierne a enterramientos civiles. . 10078

La Junta Calificadora de destinos públicos publica relación de las clases de primera y segunda categoría del Ejército y de la Armada a quienes se les adjudican provisionalmente los destinos que se expresan. . 10078

Decreto declarando que en los contratos de arrendamientos de fincas rústicas de precio hasta 15.000 pesetas anuales, los arrendatarios podrán pedir la revisión del contrato al único efecto de reducción del precio. . 10082

MINISTERIO DEL ESTADO

Decreto restablecimiento la facultad del Ministro de este Departamento para disponer que los Intérpretes de la Carrera de Intérpretes en el extranjero, declarada a extinguir, pasen a la Carrera diplomática con arreglo a las normas que se indican. . 10076

Otra declarando extinguidas todas las órdenes dependientes de este Ministerio a excepción de la de Isabel la Católica. . 10085

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden circular disponiendo se recuerde a los Jueces de primera instancia el más exacto cumplimiento, llegado el caso, de cuanto se ordena en el párrafo segundo del artículo 58 del Real decreto-ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de noviembre de 1926, texto refundido, aprobado por el de 8 de marzo de 1929. . 10075

MINISTERIO DE LA GUERRA

Orden circular disponiendo que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento, lo soliciten mediante instancia del Jefe de la Caja de Reclutas a que pertenezca el Ayuntamiento de su alistamiento. . 10075

MINISTERIO DE HACIENDA

Orden aclarando dudas respecto a la redacción del artículo 190 de la ley del Timbre. . 10073

Otra disponiendo que los Inspectores del Timbre puedan examinar los libros de los Bancos y Sociedades, no sólo para comprobar si están debidamente reintegrados, sino para investigar si cumplen los preceptos de la ley que rige dicho impuesto . 10073

Otra idem se recuerde a los Recaudadores y entidades recaudadoras de las contribuciones del Estado la obligación en que se encuentran de realizar la co-

branza del impuesto para combatir las plagas del campo. . 10073

Otra declarando que las letras de cambio y demás documentos de giro, tanto los que se libren por los Sindicatos Agrícolas y los Pósitos, como las que se acepten por éstos, están sujetos a la escala del artículo 138 de la ley del Timbre. . 10083

Decreto relativo a la emisión de nuevos billetes del Banco de España (con emblemas o alegorías de la República, y al estampillado de los que posea en sus cajas y de los que estén en circulación. . 10084

Orden declarando con carácter general que no están sujetas al impuesto de Derechos reales las pensiones que abonan a sus asociados los Monte-pios u otras Asociaciones de carácter mutuo, sostenidos por las cuotas de sus socios, o por ellas y por donativos benéficos. . 10084

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden disponiendo que el apartado 5.º de la Orden de este Ministerio de 12 de mayo último, convocando oposiciones para ingreso en la Escuela de Policía Española, quede redactado en la forma que se indica. . 10073

La Dirección general de Administración publica anuncios designando a los señores que se indican para ocupar los cargos vacantes en las Corporaciones y Ayuntamientos de los puntos que se mencionan. . 10074

La misma publica anuncio nombrando a D. Ricardo Morales Montoya, Interventor de fondos del Ayuntamiento de Cadiz. . 10075

Decreto dictando reglas relativas a la asistencia de enfermos psíquicos. . 10080

Orden disponiendo que en el plazo mas breve posible, el Director general de Seguridad ordene una revisión en el Registro de Asociaciones, a fin de segregarse del mismo todas aquellas entidades que por sus fines marcadamente mercantiles no deban continuar inscritas al amparo de la ley de 30 de junio de 1887. . 10081

Otra idem que en lo sucesivo los funcionarios facultativos encargados de dirigir y vigilar las prácticas de desinfección, desratización y desinsectación en modo alguno autoricen la realización de éstas si no son llevadas a cabo por personal a cuyo frente, cuando menos, figure uno en posesión del Diploma auxiliar sanitario. . 10081

Decreto relativo a los Montes de Piedad, con o sin Cajas de Ahorros. . 10082

Orden disponiendo que la aprobación de los proyectos de instalación de sanatorios y residencias de enfermos tuberculosos de carácter provincial, municipal y privado, así como la concesión de permisos para el funcionamiento de dichos establecimientos, corresponda en lo sucesivo a los Inspectores provinciales de Sanidad. . 10083

Otra concediendo un último plazo de diez días para que, cuantos almacenistas se crean con derecho, dirijan instancias a la Dirección general de Sanidad solicitando la expedición de productos y especialidades estupefacientes. . 10083.

Otra circular disponiendo que en un plazo de dos meses remitan los Gobernadores civiles a la Dirección general de Administración los cuadros estadísticos y Memoria que se indican. . 10083

Otra id., dictando las normas que se insertan para las operaciones de desratización y desinsectación de buques por el personal y con el material de las estaciones sanitarias de nuestros puertos, a tales efectos habilitados. . 10083

Decreto disponiendo conserven en el Cuerpo a que pertenecen los derechos que las disposiciones vigentes les conceden, sin limitación alguna, como si continuasen ejerciendo normalmente sus destinos, sin incurrir en causa ninguna de incapacidad para lo

sucesivo, todos los funcionarios, sin excepción, dependientes del Estado, de la Provincia o del Municipio a quienes se les confie el desempeño del cargo de Gobernador civil u otra de igual o superior categoría. . 10084

Orden, circular, organizando dos concursos, con arreglo a las bases que se insertan para premiar a los Agentes de la Autoridad que más se hayan distinguido en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre protección de animales y plantas. . 10084

Otra id., organizando un concurso entre periodistas españoles, con sujeción a las bases que se publican, para que presenten trabajos al objeto de estimular en el espíritu público los ideales de cultura de bondad y defensa hacia los animales y plantas. . 10084

MINISTERIO DE INSTRUCCION

Pública y Bellas Artes

Decreto autorizando a este Ministerio para crear, a partir del 1.º de julio, 7.000 plazas de Maestros y Maestras con destino a las Escuelas Nacionales. . 10075

La Dirección general de Primera enseñanza publica circular dirigida a los Inspectores Jefes de Primera enseñanzas de las provincias. . 10075

Decreto declarando temporalmente prohibida la exportación de objetos artísticos, arqueológicos o históricos; y que las enajenaciones de dichos objetos, entre particulares, son libres, pero comunicando los cambios de posesión al Gobernador civil y por éste a la Dirección general de Bellas Artes. . 10076

Otro disponiendo que el ingreso en el ejercicio del Magisterio primario nacional se verifique mediante cursillos de selección profesional, organizados en la forma que se menciona. . 10076

Otro aclarando dudas respecto a la prohibición de la exportación de objetos artísticos, arqueológicos o históricos. . 10079

Otro dictando normas para la obtención de los títulos profesionales. . 10079

Otro aprobando el proyecto redactado por la Oficina técnica de Construcción de Escuelas para construir en Felanitx un edificio de nueva planta con destino a una Escuela graduada, con seis Secciones para niños. . 10079

Otro modificando los artículos 19 y 20 del Reglamento de 10 de mayo de 1901, en el sentido de que no podrán calificarse los exámenes de asignaturas o grados con la nota de «suspense», y derogando el artículo 21 del citado Reglamento. . 10080

Orden resolviendo en la forma que se indican dudas y reclamaciones relativas a la exportación de objetos artísticos. . 10080

Otra resolviendo expediente incoado por el Ayuntamiento de Mahón solicitando una subvención por el edificio que ha construido con destino a Escuela graduada, con seis secciones para niños. . 10082

Decreto creando la Junta Nacional de la Música y Teatros líricos. . 10084

Otra nombrando Delegado de Bellas Artes de Palma a Don Guillermo Forteza Piña. . 10085

MINISTERIO DE FOMENTO

Orden concediendo autorización a los individuos del Cuerpo de Inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria, para que puedan asistir a la reunión que proyectan celebrar en Madrid en los primeros días del mes de julio. . 10075

Otra disponiendo se formule la propuesta definitiva de un nuevo Reglamento de Policía minera por una Comisión integrada en la forma que se indica. . 10082

Otra dictando normas como aclaración al Decreto de 20 de mayo último, que estableció la libertad de circulación por todas las carreteras de España de los ómnibus-automóviles dedicados a servicios irregulares eventuales sin itinerario fijo, de alquiler, realizándose en coches mixtos o solamente de pasajeros los ser-

vicios de ferias, fiestas, mercados y romerías. 10083

MINISTERIO DE TRABAJO y Previsión

- Decreto creando un servicio para el fomento y régimen de la previsión contra el paro involuntario de trabajo. 10073
- Orden ampliando hasta el día 15 del mes actual el plazo para la admisión de la declaración jurada a que se refiere la disposición transitoria primera en relación con el artículo 8.º del Decreto de 25 de mayo último, a los efectos de la formación y rectificación del Censo electoral social. 10075
- Decreto disponiendo sea de ocho horas diarias la duración máxima legal de la jornada de trabajo. 10077
- Otra declarando que la Dirección general de Acción Social de este Ministerio puede relacionarse directamente con los Jueces de primera instancia e instrucción que presiden Jurados mixtos de la Propiedad rústica. 10079
- Orden disponiendo que las Delegaciones provinciales y locales del Consejo de Trabajo formulen en el presente mes el proyecto de presupuesto de gastos para 1932. 10079
- Otra aprobando el Reglamento para la aplicación del Decreto de 19 de mayo sobre arrendamientos colectivos. 10081
- Decreto disponiendo quede redactado en la forma que se indica el art.º 111 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Emigración. 10083
- Orden disponiendo se constituya en la provincia de Baleares un Comité paritario del Arte Textil, con residencia en Palma. 10083
- Otra ídem que el personal español sanitario y de servicio que ha de embarcar en los buques autorizados para el tráfico de la emigración española, disfrute los haberes que se indican. 10083
- Otra ídem que en todas las provincias de España, con residencia en la capital, se proceda a la constitución de Jurados mixtos circunstanciales de la Propiedad rústica. 10084
- Otra declarando beneficiarios del Régimen de protección social a la familia a los obreros que se mencionan. 10084
- Otra disponiendo quede constituida en la forma que se indica el Comité paritario de Servicios Sanitarios de Palma. 10085

MINISTERIO DE ECONOMIA Nacional

- Decreto disponiendo se sometan a las normas que se insertan la tramitación y resolución de los expedientes incoados solicitando devolución de parte de los derechos arancelarios por importación de trigos exóticos. 10073
- Orden prohibiendo la exportación de patata, que se autorizó por Real orden de 2 de marzo último. 10073
- Decreto declarando reintegradas a la Administración las facultades delegadas en la Asociación General de Ganaderos, concernientes a la clasificación y deslinde de las Vías pecuarias. 10076
- Orden disponiendo que el estudio y tramitación de expedientes sobre devolución de parte de los derechos arancelarios por importación de trigos exóticos se acomoden a las reglas que se indican. 10076
- Decreto relativo a los medios procesales al alcance de los interesados para discernir la procedencia o improcedencia de los programas de laboreo de las tierras, a que se refiere el Decreto de 4 de mayo último. 10080
- Otro declarando la necesidad de que continúe intervenido el comercio de trigos y harinas, a partir del día 16 del mes de julio actual, hasta el 15 del mismo mes del año próximo venidero, y fijando los precios mínimo y máximo de tasa para la compra-venta de trigos. 10082
- Orden disponiendo se proceda a la convocatoria de oposiciones para proveer 75 plazas de Auxilia-

res, vacantes actualmente en los servicios de este Ministerio. 10084

DIPUTACION PROVINCIAL

- Anuncia que abierto el día 30 de junio próximo pasado el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas al Santo Cristo de la Sangre, resultó contener la cantidad de 2.067'60 pesetas depositada durante dicho mes. 10075
- Ídem a efectos de reclamación las habilitaciones y suplementos de crédito que se detallan. 10075
- Publica los precios a que deberán liquidarse y abonarse por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia Civil durante los meses de mayo y junio últimos.—10077 y. 10083
- Anuncia se procederá por la Depositaria de fondos provinciales al pago del cupón n.º 27 vencimiento 30 de junio último. 10077
- Publica concurso para adquirir varias clases de ropas para uso de los acogidos en la Inclusa. 10084

JUNTA PROVINCIAL

del Censo Electoral de Baleares

- Publica continuación de la relación del número de votos obtenidos por cada candidato en las elecciones de Diputados a Cortes Constituyentes verificadas el día 28 de junio próximo pasado.—10073 y. 10074

JUNTA PROVINCIAL

de Protección a la Infancia de Palma

- Publica relación de las Juntas locales que han remitido a esta provincial, la de ingresos y gastos correspondientes al primer trimestre del corriente año para su envío al Consjo Superior. 10076

JUNTA PROVINCIAL

de la Infancia y represión de la mendicidad

- Publica la Cuenta de ingresos y gastos obtenidos durante el segundo trimestre del corriente año. 10078

CUERPO NACIONAL

de Ingenieros de Minas

- Publica relación de las operaciones de reconocimiento y en su caso de demarcación que se practicarán en los sitios y fechas que se expresan. 10073

DELEGACION DEL GOBIERNO

en Menorca

- Publica relación de los señores a quienes se les ha expedido licencia de uso de armas y caza durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio últimos. 10078

INSPECCION PROVINCIAL

de Sanidad

- Circular a los señores Alcalde, Inspectores de Sanidad, Médicos libres y público, extremen la divulgación y aplicación de las medidas preventivas que se insertan contra la fiebre tifoidea. 10077

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

- Anuncio poniendo en conocimiento de las Autoridades que el último número concedido para circulación de Automóviles con placas de pruebas durante el semestre anterior, ha sido el 100.023. 10074
- Publica relación de los vehículos con motor mecánico, inscritos en la Jefatura de Obras públicas durante el mes de junio último. 10077
- Ídem ídem de las ventas o cambios de propietarios de vehículos con motor mecánico, anotados en dicha Jefatura durante el antedicho mes. 10077
- Anuncio abriendo un periodo información pública lo solicitado por el Ayuntamiento de Manacor para construir una alcantarilla entre el hectómetro 9 del kilómetro 49 de la carretera de Palma a Capdepera y el hectómetro 1 del kilómetro 50 de la misma. 10079

CUERPO DE TELEGRAFOS

- Abre un concurso de propietarios para el arrendamiento en esta población de un local con destino a oficina telegráfica bajo las condiciones que se insertan. 10078

DELEGACION DE HACIENDA

- Circular haciendo público que habiendo cesado por jubilación el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda, se hace cargo accidentalmente del despacho de los servicios encomendados a esta Delegación. 10077
- Otra reproduciendo comunicación de la Delegación del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, y ordenando a los Ayuntamientos de esta provincia remitan al Señor Jefe de la Sección provincial de Administración local de esta Delegación, las certificaciones acreditativas o negativas a que se refieren los apartados a) y b) y párrafo siguiente de dicha comunicación. 10079
- Anuncia el pago de la mensualidad corriente a las Clases pasivas. 10085

TESORERIA DE HACIENDA

- Anuncio haciendo público han sido nombrados recaudadores de la zona de Inca D. Juan Vich Bibiloni y D. Juan Martorell Martorell. 10079
- Anuncia que la recaudación voluntaria de las cuotas de contribución Rústica, Urbana, Industrial y demás conceptos correspondientes al tercer trimestre del corriente año, tendrá lugar en la capital y pueblos que se mencionan y en los días que se expresan. 10085

ADMINISTRACION

de Rentas Públicas de Baleares

- Publica expediente incoado a instancia de Don Jaime Tomás Escalas solicitando se legalice la adquisición de una parcela sobrante de la vía pública que adquirió del Ayuntamiento de Santany, mediante subasta. 10078

ADUANA DE MAHON

- Anuncia la venta en pública subasta por pujas a la llana de la mercancía que se menciona. 10074

SECCION PROVINCIAL

de Estadística

- Publica los datos del movimiento natural de esta provincia y de la capital registrado durante el mes de abril último. 10077

DELEGACION REGIONAL

del Trabajo en Baleares

- Publica el resultado del escrutinio verificado para la elección del Comité Paritario de Servicios Sanitarios. 10081

COMITES PARITARIOS

- El Comité Paritario local de Tranvías publica los acuerdos adoptados por dicho Comité. 10075
- El mismo publica las Bases de Trabajo aprobadas por este Comité y por el Ministro de Trabajo en 30 de junio próximo pasado. 10081

AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS

- El Ayuntamiento de Marratxí publica los números de las obligaciones del empréstito municipal, que deben ser amortizadas en primero de julio. 10073
- El de Soller anuncia acordó someter a información pública lo solicitado por D. Alejandro Pomar Colom para instalar un motor bomba para servicios domésticos. 10073
- La Alcaldía de San Juan Bautista anuncia se halla expuesta una habilitación de crédito para atender al pago de suministro de agua y otras atenciones. 10073
- Al Ayuntamiento de Sóller anuncia acordó someter a información pública lo solicitado por D. Alejandro Pomar Colom, para instalar un grupo electro bomba para servicios domésticos. 10074
- Los de Lloret de Vista Alegre, Binisalem, San Antonio Abad, Formentera, Mercadal, Santa Eulalia del Río, San José, Selva, Algaida y Sineu anuncian a efectos de reclamación el padrón de cédulas personales para el actual año.—10074, 10079, 10080, 10081, 10082 y. 10085
- Los de Manacor, San Antonio Abad, Artá, Buñola y Maria de la Salud ídem ídem habilitaciones

y suplementos de créditos.—

- 10075, 10077 y
- El de Santa Margarita ídem ídem el proyecto de alineaciones y rasantos de la calle del Viento. 10084
- El de Campos del Puerto ídem ídem el padrón de habitantes para el próximo ejercicio de 1932. 10075
- La Alcaldía de Manacor convoca a las personas afectadas directamente por las contribuciones especiales en la ejecución del proyecto de alcantarilla de la calle de Juan Llitas. 10075
- El Ayuntamiento de Artá anuncia concurso para la provisión de la plaza de Comadrona titular. 10076
- El de Sóller anuncia acordó someter a información pública lo solicitado por D. Rafael Forteza Forteza, para instalar un motor-bomba para usos domésticos. 10077
- El de Andraitx hace público acordó contratar mediante subasta el arriendo de la cobranza de los derechos establecidos por consumo de Vinos, Alcoholes, Aguardientes y Licores. 10077
- El mismo anuncia se halla de manifiesto el presupuesto municipal extraordinario con destino a las obras de ensanche del Cementerio de S'Arracó. 10077
- El de Capdepera anuncia a efectos de reclamación el padrón de contribuyentes sobre inquilinatos, formado para el corriente ejercicio. 10077
- El de Palma anuncia los días que tendrá lugar la cobranza de los arbitrios sobre Marquesinas y Toldos, Mesas y Sillones. 10079
- El de Sóller anuncia concurso para proveer la plaza de empleado-conductor del auto-camión destinado al servicio de riego y contra incendios. 10079
- El de Palma hace público queda abierta la cobranza voluntaria del tercer trimestre del corriente ejercicio de los arbitrios sobre Inquilinato, Círculos de recreo, Carruajes de lujo y la anualidad Alcantarillado. 10080
- Las Alcaldías de San Juan Bautista y Artá hacen público han sido designados los señores que se indican, Vocales natos de las comisiones de evaluación del repartimiento para el próximo año 1932.—10080 y. 10081
- La de Alayor anuncia los días que tendrá lugar la cobranza del tercer trimestre del repartimiento general de Utilidades, correspondientes al corriente ejercicio 10080
- El Ayuntamiento de Deyá anuncia se halla expuesto el repartimiento general de utilidades correspondiente al actual ejercicio. 10080
- El de Felanitx publica los números de las obligaciones series A y B del empréstito municipal que deben ser amortizadas en 1.º de agosto próximo. 10081
- El de Manacor hace público el acuerdo para la adjudicación en pública subasta de las obras de terminación del edificio escuela graduada del Paseo de Antonio Maura. 10081
- El de Lluchmayor anuncia concurso para proveer la plaza de Conserje de la Casa Consistorial. 10081
- El de Palma publica la distribución de fondos propuesta por la Comisión de Ensanche para satisfacer las obligaciones del mes de julio y anteriores. 10082
- El de Ibiza publica concurso para contratar el servicio de limpieza pública con arreglo a las bases que se insertan. 10082
- El de Sóller anuncia acordó someter a información pública lo solicitado por D. Alejandro Pomar Colom para instalar un electro-motor para servicios domésticos. 10082
- La Alcaldía de La Puebla anuncia se halla expuesto el expediente de habilitación de crédito para dotar al vecindario de agua para servicios domésticos. 10082
- El Ayuntamiento de Ferrerías hace público acordó solicitar de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, un préstamo para la construcción de un edificio para escuelas unitarias. 10082
- El de Montuiri anuncia a efectos de reclamación la reforma del plano del Cementerio. 10082
- Los de Santa Eugenia y Lluchmayor anuncian se hallan de manifiesto las cuentas municipales

correspondientes al año 1930.— 10083 y
 El de Pollensa hace público se ha- 10085
 llan detenidas en el corral pú-
 blico tres ovejas encontradas
 abandonadas. 10083
 El de Palma anuncia se halla ex-
 puesta al público una propuesta
 de suplementos y habilitaciones
 de crédito a los capítulos y artí-
 culos del vigente presupuesto
 que se detallan. 10084
 La Alcaldía de id. idem id. la orde-
 nanza aprobada para la admini-
 stración y recaudación del ar-
 bitrio Solares sin edificar. 10084
 El Ayuntamiento de Buñola anun-
 cia concurso para proveer la
 plaza de nueva creación de Far-
 macéutico titular. 10084
 El de Marratxí anuncia se halla ex-
 puesto el apéndice de la riqueza
 del Registro fiscal de edificios y
 solares para el próximo ejerci-
 cio de 1932. 10084
 El de Ferrerías idem id. un proyec-
 to de presupuesto municipal ex-
 traordinario para el actual ejerci-
 cio con destino a la construc-
 ción de escuelas. 10084
 El de Alayor anuncia subasta para
 contratar las obras de reforma
 interior y exterior de las casas
 números 47 al 57 de la calle de
 San Antonio. 10084
 El de Ciudadela hace público haber
 aprobado un proyecto de
 presupuesto extraordinario para
 dedicarlo a trabajos de urba-
 nización a fin de aliviar la inten-
 sa crisis obrera. 10084
 El de Palma publica extractos de
 los acuerdos tomados por la Co-
 misión Gestora interina durante
 los meses de abril y mayo úl-
 timos. 10085
 El de Sóller id. id. de los id. id. por
 el Pleno durante el segundo
 cuatrimestre de 1930. 10085
 El de Felanitx id. id. de los id. id.
 por el Pleno durante el primer
 cuatrimestre de 1930. 10085
 El de Muro anuncia se halla ex-
 puesta una instancia presentada
 por D. Miguel Antich Moncadas
 y D. Miguel Antich Pujol, soli-
 citando autorización para urba-
 nizar una finca de su propiedad
 llamada Son Enganchay. 10085

JUNTA MUNICIPAL

del Censo electoral de Palma
 Anuncio convocando para el día 6
 del actual, a los mayores contri-
 buyentes por Inmuebles, Cultivo
 y Ganadería, que tengan voto
 para Compromisarios en elec-
 ción de Senadores, para cubrir
 dos vacantes existentes. 10077

AUDIENCIA TERRITORIAL

Publica relación de los Jueces y
 Fiscales Municipales y sus Su-
 plementos nombrados en virtud de
 elección popular para los pue-
 blos del territorio de esta Au-
 diencia que se expresan. 10075
 Idem el acta de los acuerdos adop-
 tados relativos a reclamaciones
 formuladas en la elección de
 Jueces Municipales de los pue-
 blos que se mencionan. 10075
 Idem relación de algunos cargos de
 Justicia Municipal, vacantes en
 el territorio de esta Audiencia. 10076
 Idem el fallo de una sentencia con-
 firmando otra apelada, imponi-
 endo a los demandados D. Mi-
 guel Marqués Coll y D. Bartolo-
 mé Terrasa las costas cusadas. 10076
 Anuncia se halla vacante por ex-
 cedencia voluntaria del que la
 desempeñaba, la plaza de Ofi-
 cial de Sala de esta Audiencia
 territorial. 10078
 Publica sentencia revocando otra
 apelada y en su lugar declaran-
 do que no procede aplicar la
 cláusula penal que contiene el
 extremo primero del suplico de
 la demanda a la demandada
 D.^a Lorenza Más Rubí. 10078
 Idem sentencia confirmando otra
 apelada absolviendo de la de-
 manda interpuesta por D.^a Cata-
 lina Alemany y Alemany a los
 demandados D.^a Magdalena
 Porel Palmer, D. Mateo Pujol
 Pujol, D. Juan Mulet Alemany
 y D. Bartolomé Rosselló Ense-
 ñat, de domicilio ignorado, y
 los herederos desconocidos de
 D.^a Antonia Palmer Covas. 10080
 Anuncia se halla vacante por re-
 nuncia del que la desempeñaba

la plaza de Fiscal Municipal del
 término de Mercadal. 10082

AUDIENCIA PROVINCIAL

Publica requisitoria por la que cita,
 llama y emplaza a Gabriel Mun-
 nar Miralles (a) Siles, natural y
 vecino de Montuiri. 10076
 Idem cédula notificando a Julián
 Juan Tomás ha sido declarado
 comprendido en el Decreto de
 indulto de 14 de abril último. 10076
 Idem requisitoria por la que cita,
 llama y emplaza a Nadal Lla-
 brés Cladera (a) Bort, natural
 y vecino de Muro. 10082
 Idem idem id. a Esteban Galmés
 Sansó (a) Remos, natural y ve-
 cino de Manacor. 10085

TRIBUNAL PROVINCIAL

de lo Contencioso-administrativo
 Publica sentencia declarando haber
 lugar a la nulidad del expedie-
 nte de destitución tramitado
 por el Ayuntamiento de Felanitx
 contra el empleado municipal
 D.^a Coloma Fiol Gomila. 10077
 Idem id. revocando el acuerdo to-
 mado por el Ayuntamiento de
 Santany en 4 de mayo de 1930,
 por el que se reduce en un 50
 por 100 la dotación al Farmacéu-
 tico titular de dicha villa Don
 Guillermo Vidal Escalas, y de-
 clarando la vigencia del contra-
 to otorgado entre dicho señor y
 el Ayuntamiento mencionado. 10079
 Idem rectificación al anuncio nú-
 mero 1582 del Tribunal provin-
 cial de lo contencioso-adminis-
 trativo, inserto en el B. O. núme-
 ro 10079. 10080
 Hace saber que por parte de Don
 Juan Carbenell Gual se ha in-
 terpuesto recurso contencioso-
 administrativo contra acuerdo
 del Ayuntamiento de Maria de
 la Salud relativo a la suspensión
 de su cargo de Secretario de di-
 cha Corporación. 10080
 Publica sentencia confirmando el
 acuerdo tomado por el Ayunta-
 miento de San Francisco Javier
 (isla de Formentera) de 18 de
 septiembre de 1930, por el cual
 se destituye del cargo de Ins-
 pector de Higiene y Sanidad pecu-
 arias al recurrente D. Pedro
 Hernández Salueña. 10081

JUZGADOS

de primera instancia e instrucción
 El del Distrito de la Lonja en los
 autos ejecutivos seguidos en re-
 presentación de D. José Vidal
 Rosselló, contra D. Abdón Bor-
 doy Pastor, saca a pública sub-
 asta los bienes embargados al
 ejecutado que se expresan. 10073
 El del id. de la Catedral llama a
 los que se crean con derecho a
 la herencia de D. José Caño Mo-
 rales, natural de Cartagena. 10075
 El mismo idem id. a la herencia de
 Sebastián Gamundi. 10075
 El del id. de la Lonja publica edic-
 to citando a las personas perju-
 dicadas por las sustracciones de
 los efectos que se indican, efec-
 tuadas el día 29 de mayo último. 10075
 El mismo hace saber para general
 conocimiento la suspensión de
 pagos solicitada en nombre y
 representación de D. Juan Ja-
 ner Fuster. 10076
 El del id. de la Catedral notifica el
 fallo de una sentencia a los de-
 mandados Don Guillermo Vidal
 Fuster, D.^a Maria Sastre Real y
 D. Guillermo Vidal Jaime. 10076
 El mismo por medio de edicto cita,
 llama y emplaza a Manuel García
 Torres, natural de Ibiza. 10076
 El mismo en el juicio declarativo
 deducido a nombre de D. Mon-
 serrate Barrera Pont, contra
 D. Ramón Soler Canudas, saca
 por segunda vez a pública sub-
 asta la tercera parte indivisa
 de la mina «Pepita» número
 1431, y la tercera parte indivisa
 de sus accesorios, edificios, ma-
 quinaria y productos y rentas. 10078
 El mismo notifica el fallo de una
 sentencia a Don Nicolás Aguilera
 Perelló. 10078
 El mismo en el juicio ejecutivo se-
 guido a nombre de D. Bartolo-
 mé Enseñat Enseñat, contra Do-
 ña Maria Palmer y Juan de Zer-
 bony, saca a pública subasta el
 inmueble que se describe. 10079
 El de Inca hace saber se ha incoa-

do expediente a instancia de don
 Juan Ximenis Torrents para que
 se declare a favor de D. Lorenzo
 Torrandell Oliver el dominio
 de las dos fincas que se expre-
 san. 10079
 El del Distrito de la Lonja anuncia
 se instruye expediente para la
 reclusión definitiva en el Mani-
 comio de D.^a Catalina Ribas Ri-
 bas. 10080
 El del id. de la Catedral cita, llama
 y emplaza a Antonio García
 Díez, natural de Zaragoza. 10080
 El de Mahón anuncia se instruye
 expediente para la reclusión de-
 finitiva en el Manicomio de Mar-
 garita Marqués Mercadal, natu-
 ral de San Cristóbal. 10080
 El de Manacor requiere a Amador
 Barceló Gayá, consigne en po-
 der de los contadores que se
 mencionan, las cantidades que
 se indican, en virtud de diligen-
 cias de ejecución de la testa-
 mentaría de Juana-Ana Gayá
 Morey, vecina que fué de Villa-
 franca. 10080
 El del Distrito de la Lonja por me-
 dio de cédula cita y emplaza a
 D. Miguel Ramis Aleñar o sus
 herederos para que comparez-
 can en los autos incidentales de
 pobreza promovidos en repre-
 sentación de D.^a Maria Ramis
 Aleñar. 10080
 El de Inca notifica el fallo de una
 sentencia a los herederos desco-
 nocidos de Pedro-José Morro
 Martí, declarados en rebeldía. 10081
 El mismo hace saber que en los
 autos juicio de quiebra de los
 señores «Fonollar y Rosselló»
 Sociedad Regular de Alaró, fue-
 ron nombrados Síndicos de di-
 cha quiebra los señores que se
 mencionan. 10081
 El de Manacor anuncia se siguen
 autos información posesoria in-
 stada por Miguel Mascará Fe-
 brer, referente a la finca que se
 indica. 10081
 El del Distrito de la Lonja anuncia
 se instruye expediente para la
 reclusión definitiva en el Mani-
 comio de D. José Planas Ale-
 many. 10082
 El del id. de la Catedral por medio
 de edicto cita, llama y emplaza
 a los señores y señoras extran-
 jeros que se mencionan, para
 que comparezcan para declarar
 como presuntos perjudicados en
 sumario que se instruye por
 infidelidad en la custodia de do-
 cumentos. 10082
 El mismo publica el fallo de una
 sentencia dando lugar a la de-
 manda interpuesta por D.^a Jose-
 fa López Cañellas, declarando
 la presunción de muerte de su
 marido Don Juan Rigo y de los
 Reyes, natural de Zamboanga
 (Filipinas). 10082
 El de Inca en los autos juicio eje-
 cutivo seguidos a nombre de
 D. Martin Riumbau Lazcano,
 contra D. Luis Rivera o Rivira
 Expósito, saca a pública subasta
 por segunda vez la finca que se
 indica. 10082
 El del Distrito de la Catedral por
 medio de edicto confiere trasla-
 do a los herederos desconocidos
 de D.^a Isabel Maria Vicens Lla-
 dó para que contesten la deman-
 da sobre pobreza de D.^a Antonia
 Colom Vicens. 10082
 El del id. de la Lonja notifica el
 fallo de una sentencia a los he-
 herederos desconocidos de D. José
 Vidal Vicens. 10082
 El del id. de la Catedral publica
 sentencia declarando pobre en
 sentido legal a Doña Agustina
 Pujol Serra. 10083
 El de Inca cita a los acreedores de
 D. Antonio Serra Serra al obje-
 to de acordar la manera en que
 hayan de adjudicarse los bienes
 no vendidos. 10083
 El del Distrito de la Lonja publica
 dos edictos anunciando se instru-
 ye expediente para la reclusión
 definitiva en el Manicomio de
 D.^a Maria Josefa Manuela Pons
 Escalas y D.^a Antonia Pallicer
 Serra. 10084
 El de Inca cita y emplaza a Don
 Juan Ramis Fornés, natural y
 vecino de Muro, al objeto de
 personarse en el juicio promovi-
 do por D.^a Catalina Font Bergas
 en representación de sus hijos
 menores. 10084

El mismo publica dos requisitorias
 por las que cita, llama y empla-
 za a Luis Giménez Lucas, de
 apodo Jazmin, natural de Mur-
 cia y vecino de Inca, y a Eleo-
 nor Alemany Mayans, de apodo
 Gitana, natural de Palma y ve-
 cina de Inca. 10084

JUZGADOS MUNICIPALES

El de Capdepera por medio de edic-
 to requiere a la ejecutada Cata-
 lina Llull Picó presente los títu-
 los de propiedad de la casa y
 corral de la calle de Palma nú-
 mero 11, embargada en los au-
 tos juicio verbal civil promovi-
 dos por Doña Antonia Terrasa
 Terrasa y Don Pedro José Te-
 rrasa Terrasa. 10074
 El del id. de la Lonja saca a públi-
 ca subasta por segunda vez, los
 bienes que se expresan, embar-
 gados a Don Faustino Moragas
 en el juicio verbal seguido ante
 el Juzgado del distrito de Sarriá
 de Barcelona, a instancia de don
 Enrique Roqueta, Apoderado de
 la Compañía de Seguros Surich. 10076
 El mismo saca a pública subasta
 treinta y seis pares de calzado
 embargados en el juicio verbal
 seguido en representación de
 Antonio Deyá S. L., contra don
 Lorenzo Salvá Lobo, vecino de
 Ibiza, en reclamación de can-
 tidad. 10077
 El de Llubí anuncia de nuevo con-
 curso para proveer la plaza de
 Secretario en propiedad. 10078
 El de Binisalem saca a pública sub-
 asta la tercera parte indivisa
 que corresponde a Don Andrés
 Ferrer Delgado como heredero
 en unión de otros dos de Doña
 Catalina Ferrer Delgado, falle-
 cida abintestato, embargada en
 autos promovidos por D.^a Juana
 Ana Pascual Mateu. 10078
 El de San Antonio Abad publica
 sentencia condenando al deman-
 dado Antonio Costa Boned a que
 satisfaga al actor Vicente Ribas
 Tur, la cantidad que se indica. 10079
 El de Santany en el juicio verbal
 civil seguido por D. Miguel Roig
 Tomás, contra D. Jerónimo Sit-
 jar Bonet alias Manento, saca a
 pública subasta los bienes que
 se indican. 10080
 El de Muro por medio de edicto cita
 a dos individuos que no pudie-
 ron ser conocidos y que fueron
 sorprendidos por la Guardia ci-
 vil cazando en una finca llama-
 do Son Serra de dicho término
 de Muro. 10080
 El del Distrito de la Lonja por me-
 dio de cédula cita a los ignora-
 dos herederos del difunto Don
 José Soler Salvá, para que com-
 parezcan en el juicio de concili-
 ción promovido a instancia de
 Don Juan Sansó Bordoy. 10081
 El de Santany notifica el fallo de
 una sentencia al demandado Se-
 bastián Vicens Rigo, constituido
 en rebeldía. 10083
 El del Distrito de la Catedral saca
 a pública subasta los bienes que
 se expresan, para hacer pago
 con su producto a Doña Adela
 Colombo y Mosca según exhor-
 tos del Juzgado de San Gervasio
 de Barcelona, contra D. Antonio
 Oliver Quar. 10085

SUBASTAS

Publica subasta de dos fincas sitas
 en el distrito municipal de Só-
 ller propiedad de los menores
 D.^a Francisca, D. Jaime y Doña
 Juana Ana Vidal Tomás. 10077

SECCIONES DE CLASIFICACION y Revisión

La de Menorca publica relación de
 los mozos confirmados prófugos
 por esta Junta. 10080

JEFATURA DE TRANSPORTES Militares de Mahón

Anuncia se admitirán proposiciones
 con objeto de adquirir durante
 el mes de agosto próximo los
 artículos que se expresan. 10078

PARQUES DE INTENDENCIA

El de Palma anuncia procederá a
 la adquisición de los artículos
 que se expresan para el mes de
 agosto próximo. 10078

JUNTAS DE PLAZA Y GUARNICION

- La del Parque de Intendencia de Mallorca anuncia procederá la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan. . 10078
- La del id. de id. de Mahón anuncia lo mismo para dicho Parque y almacenes en Mercadal. . 10079

COMISIONES GESTORAS
de compras

- La del Hospital militar de Palma anuncia procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que se expresan. . 10078
- La del id. de Mahón publica lo mismo. . 10079

JUECES INSTRUCTORES

- El Juez instructor de la Comandancia de Marina de Mallorca hace público se instruye expediente por el hallazgo de un bocoy de madera vacío. . 10074
- El mismo anuncia haber sufrido extravío el nombramiento de patrón de pesca de José Serra Guasp. . 10080

REQUISITORIAS

- El Juez instructor del Regimiento de Infantería San Fernando número 11, cita al recluta Antonio Palmer Salvá, natural de Calviá . 10075
- El id. id. del Regimiento Infantería n.º 39, id. al id. Riera Ferrer Mariano, natural de Fort de l'ean (Francia). . 10081
- El id. id. del Regimiento Infantería n.º 43, id. al id. Miguel Amengual Nicolau, natural de Sóller. . 10081

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

- Publica las cuentas de ingresos y gastos del Patronato de los ejercicios de 1926 a 1927 y 1927 a 1928.—10078 y. . 10083
- Anuncia que desde el día 1.º de agosto próximo al 31 del mismo, quedará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en este Centro. . 10080

COLEGIOS UNIVERSITARIOS
de Salamanca

- El Patronato Universitario publica las condiciones que regirán para proveerse por oposición las becas que se indican, pertene-

cientes todas a los antiguos Colegios Mayores de dicha ciudad. 10079

INSTITUTO LOCAL

de segunda enseñanza de Ibiza

- Anuncia que desde el día 1.º al 30 de agosto próximo, quedará abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial o libre. . 10082

SECCION ADMINISTRATIVA

de Primera Enseñanza de Baleares

- Hace público a efectos de reclamación ha solicitado autorización para encargarse de dirigir el Colegio particular de San Alfonso M.ª de Ligorio que funciona en esta capital, calle del General Barceló n.º 42, Don Jaime Barceló Oliver; D. Bartomé Bordoy Mestre del que funciona en Felanitx, y D. Juan Jorda Perelló del establecido en Pollensa. . 10079

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

- Anuncia que durante el mes de agosto próximo quedará abierta la matrícula no oficial y de Ingreso como también la matrícula de asignaturas. . 10084

BANCOS Y SOCIEDADES

- La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares anuncia la venta en pública de los préstamos vencidos en el mes de junio de 1930. . 10073
- El Ferrocarril de Sóller y la Hilería convocan a los señores Accionistas a junta general extraordinaria. . 10075
- El Crédito Balear anuncia el extravío de un talón de depósito voluntario en metálico, constituido a nombre de D. José Martínez Llampayes. . 10076
- La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca anuncia que el día 27 del corriente tendrá lugar el sorteo de las Obligaciones del Ferrocarril secundario de Manacor a Artá, que deben ser amortizadas en 1.º de agosto próximo. . 10080
- El Crédito Balear anuncia el extravío del resguardo de depósito en custodia de valores expedido por la Sucursal de Sóller a favor de D. Antonio Juan Coll Ballester. 10085

PAMMA.—ESCUELA-TIPOGRÁFICA